



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

BILBOKO
HEZKUNTZA
FAKULTATEA
FACULTAD
DE EDUCACIÓN
DE BILBAO



Educación Primaria

**Guía del Módulo 5:
GUÍA DE LA TAREA INTERDISCIPLINAR (TIM)
"COMPETENCIAS ESCOLARES Y
CURRICULUM VASCO"**

2020-2021

ÍNDICE

1. Presentación de la TIM	3
2. Normativa y exenciones	3
3. Competencias y resultados de aprendizaje	6
4. Desarrollo del trabajo	6
4.1. Organización	6
4.2. Pasos.....	7
4.3. Secciones.....	8
4.4. Trabajosa entregar.....	8
4.5. Normas para la realización de los trabajos escritos.....	9
5. Evaluación	10
6. Anexos.....	11

1. Presentación de la TIM

Lo dispuesto en esta guía queda pendiente de modificación como consecuencia de las situaciones que puedan plantearse ante la pandemia del COVID19. Esta pandemia, ha obligado a adecuar la docencia y los grupos a este momento, pero todavía se desconocen las situaciones que nos deparará en el futuro. La adaptación a los distintos escenarios que pueden acaecer en el curso 2020-2021 puede traer cambios en la organización TIM respecto a su presencialidad. Es por ello que el contenido de esta guía podrá ser adecuado a nuevas situaciones, en las que se pondere el trabajo en red u online. Llegado el caso, se informará puntualmente. En caso de que algún alumno/a se encontrase en situación de confinamiento, el tutor/a estudiaría las posibilidades.

En este 3er Curso del Grado de Educación Primaria, el equipo docente del módulo 5 ha acordado trabajar el tema: Los recursos del medio (Bizkaia) y sus posibilidades de utilización con el alumnado de primaria.

En los últimos años se ha incrementado considerablemente la petición de recursos que se puedan adaptar de forma eficiente en las aulas de Educación Primaria. Según nuestra opinión, contar con un listado de recursos puede facilitar la labor con el alumnado de Educación Primaria. Hoy en día solo pueden menospreciar este tipo de peticiones aquellos que no tienen experiencia creando actividades motivadoras y formativas.

Se define la TIM de la siguiente manera: Conocer diferentes recursos del medio (Bizkaia), seleccionar justificadamente uno de ellos y, aportar toda la información referida al mismo: ubicación, historia del mismo, titularidad, explotación, accesibilidad, características, potencialidades como recurso para un trabajo interdisciplinar con el alumnado de primaria (6-11 años), etc. Esta información quedará recogida en un documento de 15 páginas y, además, se elaborará un mural/póster divulgativo (70cm x 100cm) para su exposición pública en el aula.

Consideramos que un recurso del medio es una porción de la realidad y, por tanto, comprenderlo es comprender también esa realidad.

2. Normativa y exenciones

Uno de los cambios más importantes que plantea un currículo por competencias es replantearse cómo enseñar y cuáles son las estrategias más adecuadas para aprender a aprender, para saber hacer o para intervenir en la sociedad.

El Curriculum Vasco, tomando como referente las propuestas de la OCDE y de la Unión Europea, apuesta por el desarrollo de competencias básicas en la enseñanza obligatoria (Decreto 236/2015).

Algunas competencias básicas tienen un carácter más transversal, como la competencia para aprender a aprender, la competencia en comunicación lingüística, la competencia en tratamiento de la información y competencia digital, la competencia social y ciudadana y la competencia para la autonomía e iniciativa personal. Otras están más directamente relacionadas con áreas o materias concretas del currículo, como la competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud, la competencia matemática y la competencia en cultura humanística y artística. No obstante, todas se consideran importantes, ya que cada una de ellas puede contribuir a tener éxito en la vida dentro de una sociedad del conocimiento y a su vez forman un entramado en el que determinados aspectos esenciales en un ámbito apoyan la competencia en otro.

En el módulo 5º: " Competencias Escolares y Curriculum Vasco" se trabajan gran parte de las áreas del curriculum de Educación Primaria. Teniendo en cuenta que las competencias básicas se desarrollan a partir del trabajo en las diferentes áreas y materias, y todas las áreas aportan aspectos básicos para el desarrollo de las competencias, el Trabajo Interdisciplinar de Módulo se va a centrar en los recursos del entorno y sus potencialidades para una utilización interdisciplinar orientada hacia el desarrollo de las competencias básicas.

NOTA IMPORTANTE: Es imprescindible que a lo largo del desarrollo de la Tarea se tenga en cuenta, en todo momento, la perspectiva interdisciplinar, objetivo básico de la Tarea. (TIM).

Exenciones para la realización de la tarea TIM

- 1. El alumnado que se encuentre en programas de movilidad estará exento de la tarea de TIM, excepto en el caso de estar matriculado en un módulo completo. (* En caso de suspensión de la movilidad por la situación del COVID19, este año será posible realizar el TIM. Si finalmente se efectuase la movilidad, esta nota solo se tendrá en cuenta en las otras asignaturas).**
- 2. El alumnado de Grado deberá realizar la tarea TIM siempre y cuando esté matriculado de al menos 3 asignaturas del mismo módulo. En el resto de casos el alumnado estará exento de realizarla.**
- 3. En los casos que haya exención de la tarea de TIM, la calificación de la materia será sobre 10, sin aplicar el porcentaje correspondiente a la TIM.**
- 4. En el caso de estudiantes que, por tener convalidadas o suspendidas algunas asignaturas, deban realizar dos módulos al mismo tiempo, sólo tendrán que realizar la TIM en el módulo en el que tengan mayor número de asignaturas. Si el nº de asignaturas a cursar fuera el mismo en ambos módulos, realizarán la TIM en el módulo del curso superior.**

En cualquiera de los casos anteriores se recomienda al alumnado hablar con la coordinadora de módulo o titulación.

Debido a la naturaleza modular de la titulación y al contenido interdisciplinar de la TIM, el alumnado que por causas justificadas (motivos laborales, personas a su cargo, discapacidad igual o superior al 33%, deportista de alto nivel, actividades artístico/culturales que implican viajes o gran dedicación, compatibilización con otros estudios superiores, compatibilización con cargos políticos, sindicales, asociaciones, ONGs, u otros) no pueda participar en el sistema de evaluación continua, deberá realizar una propuesta escrita relacionada con dicha TIM y proceder a su defensa oral en la fecha que se determinará para ello.

Estos alumnos/as deberán contactar con la coordinación del módulo (o la de titulación) antes del 4 de octubre, que le proporcionará las indicaciones correspondientes a la tarea a realizar, así como la fecha y lugar para la defensa; dicha tarea no será tutorizada por un profesor/a concreto y el alumno/a deberá acudir al profesorado del área correspondiente en el caso de dudas o aclaraciones.

El valor de esta prueba será el mismo que corresponde a la TIM en este módulo.

La calificación de la TIM se guardará hasta la convocatoria extraordinaria de junio-julio.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Conocer y comprender la contribución de cada materia del currículo al desarrollo de las competencias básicas.</p> <p>Identificar los elementos de un recurso del medio, reconocerlos como un conjunto de elementos interdependientes, para su análisis e interpretación desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Desarrollar el trabajo en equipo, la participación, la responsabilidad, la autoestima y la creatividad.</p> <p>Dominar el euskara/ castellano, y al menos nociones básicas de otra lengua extranjera, demostrando una correcta y adecuada producción y comprensión lingüística para poder ejercer su profesión en un contexto educativo plurilingüe, desarrollando actitudes de respeto a la diversidad lingüística y cultural (Competencia transversal 13).</p> <p>Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos (Competencia transversal 1)</p>	<p>Elaborar un documento explicativo, teniendo en cuenta tres aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none">-Describir tres recursos del entorno desde un punto de vista interdisciplinar.-Razonar y argumentar la elección de un recurso del entorno.-Especificar cómo se desarrollan las competencias del currículum a través del recurso elegido. <p>Correcta utilización de la lengua tanto en el documento explicativo escrito como en el texto oral.</p> <p>Elaborar actas y evaluaciones en las que se reflejan el trabajo en equipo, la responsabilidad, la autoestima y la creatividad.</p>

4. Desarrollo del trabajo

4.1. Organización

El módulo 5: "Competencias Escolares y Currículum Vasco" se desarrolla en el 3er curso del grado de Educación Primaria, durante el primer cuatrimestre.

La Tarea Interdisciplinar de modulo (TIM) abarca un total de 3 créditos que se corresponden a las siguientes asignaturas:

0,6 Créditos: Didáctica de la Lengua y la literatura

0,6 Créditos: Ciencias Sociales y su didáctica II

0,6 Créditos: Matemáticas y su didáctica II

0,6 Créditos: Ciencias de la naturaleza en educación Primaria II

0,6 Crédito: Educación Física y su didáctica

(En todas las asignaturas, supondrá 0,6 punto sobre la nota final)

- La TIM se realizará en grupos de 6 integrantes. Los grupos se constituirán libremente por el alumnado.

- La realización de la TIM requiere de 75 horas de trabajo del alumnado, distribuidas a lo largo de 5 semanas, de las cuáles una semana lectiva completa estará dedicada a la TIM. El equipo docente ha acordado que la semana dedicada a la TIM sea la 5ª del curso académico (5 al 9 de octubre). Esta semana estará distribuida de la siguiente manera:

- o Lunes 5 de octubre: orientaciones a todo el alumnado de cada uno de los grupos (01, 31, 32 y 33) por parte del equipo docente correspondiente a cada grupo. Inicio de la tarea por parte del alumnado.**
- o Resto de la semana: tutorías con el profesor/profesora correspondiente y continuación en la realización de la tarea.**
- o El profesorado del módulo, durante esa semana, permanecerá en el Centro a disposición del alumnado en las horas correspondientes a sus clases magistrales, prácticas de aula y tutorías.**

- Habrá, al menos, 2 sesiones de tutorización con cada grupo de Tarea.

4.2. Pasos

La Tarea a realizar consiste en elaborar un documento explicativo sobre un recurso de entorno acompañado de un mural/póster dirigido a los alumnos/as del Grado de Educación Primaria de la Escuela de Magisterio de Leioa.

Esta tarea abarca diferentes fases:

- 1. Hay que elegir 3 recursos de la lista propuesta, indicando una breve explicación de cada uno de ellos respondiendo a esta cuestión: ¿Qué**

ofrecen estos recursos del entorno (Bizkaia) para su utilización interdisciplinar en el aula? (1 página, como máximo, de cada uno).

- 2. Seleccionamos un recurso, razonando y argumentando esa selección.**
- 3. Visitamos el lugar donde se encuentra el recurso y recogemos la información necesaria**
- 4. Elaboramos un documento explicativo del recurso seleccionado argumentando sus potencialidades interdisciplinares para su utilización con el alumnado de Educación Primaria (6-11 años).**
- 5. Diseñamos un mural/póster para su exposición en el aula correspondiente de la Escuela de Magisterio de Leioa.**

Todas estas fases deberán aparecer en los siguientes trabajos a entregar.

4.3. Secciones

- 1-Introducción**
- 2-Marco teórico (Importancia de los recursos del entorno para trabajar diversos temas de Educación Primaria de manera interdisciplinar y para el desarrollo de competencias).**
- 3-Propuesta: algunos recursos del entorno (justificación teórica).**
- 4-Competencias y objetivos (especificar qué competencias y con qué objetivo se puede trabajar el recurso elegido).**
- 5-Conclusiones**
- 6-Bibliografía (como mínimo diez referencias científicas).**
- 7-Anexos**

4.4. Trabajos a entregar

Individual:

- Entregable Individual 1 (I1): Constará de la reflexión-autoevaluación sobre el trabajo realizado. (Ver Anexo 2: Rúbrica para la autoevaluación).

Grupo:

- Entregable Grupal 1 (G1): Se elaborará durante la primera semana de la TIM (a entregar al tutor/a en la fecha acordada) y será un trabajo escrito de 15 hojas, con interlineado sencillo y sin contar Anexos. Constará

de los siguientes apartados:

- Reflejo de la discusión grupal en relación a la cuestión: qué recursos posee mi entorno que posibiliten una utilización interdisciplinar.
 - Las secciones recogidas en el apartado "4.3. Secciones"
 - En los anexos se recogerá la documentación complementaria para la resolución de las cuestiones planteadas.
- Entregable Grupal final 2 (G2): Se entregará la 5ª semana de la TIM (del 2 al 6 de noviembre)
- Mural/póster relativo al recurso. (Se valorará la creatividad, pertinencia de elementos para captar la atención y claridad en los mensajes).
 - Actas de las reuniones del grupo (Ver Anexo 1: Modelo orientativo de actas de las reuniones del grupo).
 - Los entregables I1 (autoevaluaciones).
 - Evaluación grupal (ver Anexo 3: Rúbrica para la evaluación del grupo al propio trabajo).

4.5. Normas para la realización de los trabajos escritos

- Para el formato se seguirá la plantilla de los Trabajos Fin de Grado:

<http://www.ehu.eus/eu/web/irakasleen-ue-bilbao/informazio-orokorra/idazkaritza/gradu-amaierako-lanaren-matrikula/2014-15-ikasturtea/dokumentuak>

- Las referencias bibliográficas se ajustarán a la Normativa de publicación APA, que se podrá consultar en la web de la escuela.

- Las reglas para el diseño del póster son: los contenidos serán claros, deben figurar las secciones que aparecen en el trabajo, y, por último, en cuanto al formato será un poster divulgativo de 70×100.

Información que debe aparecer en el poster: autores, recurso elegido, situación, objetivos, competencias, contenidos y asignaturas.

Competencia lingüística

Es imprescindible el uso correcto de la lengua. Se exigirá una expresión lingüística correcta y, cuando los errores sean muy notorios o el texto sea ininteligible –a causa de las traducciones desde otras lenguas o por un uso defectuoso de la expresión lingüística–, no se corregirá el trabajo hasta que la alumna o el alumno, o el grupo, entregue el trabajo

correctamente. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Coherencia, cohesión, adecuación y corrección**
- **Inteligibilidad del discurso**
- **Léxico y ortografía**
- **Ergativo y concordancia**

Plagio

No se puede presentar una copia o imitación del trabajo realizado por terceros como si fuera propio. El alumno o alumna deberá conocer y utilizar las normas de citación. La sospecha de plagio puede acarrear el rechazo del informe y, consecuentemente, no aprobar el TIM.

5. Evaluación

- La evaluación de la TIM constará de dos partes:

- 1) **Evaluación del alumnado, que incluye la autoevaluación respecto a lo aprendido y a la participación en el grupo (ver Anexo 2) y la evaluación del grupo al propio trabajo (ver Anexo 3), lo que supondrá el 10% (5% la individual y 5% la grupal) de la nota de la TIM**
- 2) **Evaluación del profesorado tutor que evalúa el proceso y el trabajo escrito, así como la realización del mural/poster, que supondrá el 90% de la nota de la TIM. Los criterios de evaluación del trabajo escrito se encuentran en las rúbricas del Anexo 4.**

La evaluación del poster será por coevaluación, es decir, dos tutores lo evaluarán.

De todas formas, se aplicará la normativa publicada el 13 de marzo de 2017 en el Boletín Oficial del País Vasco (Resolución del 15 de diciembre de 2016, de la UPV/EHU).

6. Anexos

Anexo 1: Acta de las reuniones del Grupo:

	Hora de inicio:	Lugar:	Hora de finalización :																
Nombre del Grupo:		Coordinador/a: Secretario/a:																	
Asistentes:		Ausentes:																	
Temas tratados: - - -																			
Decisiones tomadas: 1.- 2.- ...																			
Tareas para la próxima reunión:																			
<table border="1"><thead><tr><th>¿Qué?</th><th>¿Quién?</th><th>¿Cuándo?</th><th>Notas</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Notas												
¿Qué?	¿Quién?	¿Cuándo?	Notas																
Temas a tratar la siguiente reunión: 1.- 2.- ...																			
Fecha de la siguiente reunión :	Lugar:	Hora																	

Anexo 2: Rúbrica para la autoevaluación

Nombre y apellidos: _____

Grupo: _____

	MUY BIEN (10-9)	BIEN (8-7)	REGULAR (6-5)	MAL (4 o menos)
Trabajo asignado (individual)	Siempre entrego el trabajo a tiempo y sin necesidad de seguimiento	Entrego todos los trabajos, casi a tiempo pero con seguimiento	Entrego algunos trabajos tarde y necesito mucho seguimiento	Entrego muy pocos trabajos o ninguno a tiempo, aunque tenga seguimiento
Aportaciones individuales extra	En tres o más ocasiones he aportado material relevante extra relacionado con el tema	En dos ocasiones he aportado material relevante extra relacionado con el tema	En una ocasión he aportado material relevante extra relacionado con el tema	No he aportado material relevante extra relacionado con el tema
Actitud ante la crítica (individual)	Siempre estoy receptivo o receptiva a aceptar críticas y sugerencias de cualquiera de las otras personas del equipo	Casi siempre estoy receptivo o receptiva a aceptar críticas y sugerencias de algunas personas del equipo	Pocas veces acepto críticas y sugerencias de otras personas del equipo.	Muy pocas veces o nunca acepto críticas y sugerencias de los miembros del equipo.
Incorporación de otros puntos de vista (individual)	En más de tres ocasiones he incorporado matices nuevos a mis puntos de vista previos	En más de dos ocasiones he incorporado matices nuevos a mis puntos de vista previos	En una ocasión he incorporado matices nuevos a mis puntos de vista previos	Nunca he incorporado matices nuevos a mis puntos de vista previos
Participación en el trabajo en grupo (individual)	He participado activamente en la puesta en común de reflexiones, ideas, dudas	He participado a veces poniendo en común reflexiones, ideas, dudas.	He participado pocas veces en la puesta en común de reflexiones, ideas, dudas.	He participado muy pocas veces o nada en la puesta en común de reflexiones, ideas, dudas. Estoy pendientes de

<p>Autonomía individual y grupal en el trabajo de equipo</p>	<p>Los problemas o cuestiones los reflexiono primero yo, luego los presento en el grupo para debatir.</p> <p>Sólo se consulta al profesor o profesora cuando el grupo lo considera necesario</p>	<p>Los problemas o las cuestiones se discuten primero entre las personas del grupo sin reflexión individual previa, y después se consulta la opinión del profesor o profesora</p>	<p>Los problemas o las cuestiones se discuten primero entre las personas del grupo sin reflexión individual previa, pero a veces se prefiere saber primero la</p>	<p>Se pide con mucha frecuencia la opinión del profesor o profesora sin haber discutido las cuestiones y los problemas entre todos.</p>
---	--	--	--	--

Anexo 3 Rúbrica para la evaluación del grupo al propio trabajo

Grupo _____

	INSUFICIENTE 1	ACEPTABLE 2	BUEN NIVEL 3	EXCELENTE 4
Contribuciones al grupo	Sólo parte del grupo se ha implicado	Casi todas las personas del grupo se han implicado y han completado sus tareas	Todas las personas han colaborado en el trabajo del grupo, aunque a diferentes niveles.	Todas las personas del grupo se ha implicado en el trabajo de forma similar.
Puesta en común	Ha habido cierto conflicto en las discusiones de grupo.	No ha habido conflictos pero no todas las personas han participado nor igual	La puesta en común ha servido para planificar y resolver dudas	Las discusiones han ayudado a la cohesión del grupo como equipo de trabajo
Crítica y consenso	El trabajo de cada persona es intocable y nadie tiene nada que decir al respecto	Si algo está muy mal se puede decir para no perjudicar la nota final pero a nadie le gusta que le hablen mal sobre su trabajo	En general se acepta la opinión que del trabajo individual tienen las demás personas del grupo, aunque a veces moleste	El trabajo individual se somete a la crítica constructiva del grupo; se discute en busca del consenso sin que llegue a crear conflictos, aunque pueda molestar

Anexo 4 Rúbrica para la evaluación del trabajo escrito

Aspecto evaluado	Excelente	Notable	Suficiente	Insuficiente
Terminología, ortografía eta gramática	Uso efectivo de la terminología de nivel alto y corrección absoluta en la ortografía, puntuación y gramática, respetando las normas de Euskaltzaindia (2)	Uso adecuado de la terminología. En general, el trabajo está bien escrito, aunque puede tener algún error ortográfico y gramatical de manera puntual. (1,5)	Uso aceptable de la ortografía, aunque pudiera ser más rica. Algunos errores ortográficos y gramaticales, aunque el trabajo, en general, está escrito adecuadamente. (1)	El uso de la terminología es con frecuencia inadecuado y tiene abundantes errores ortográficos y gramaticales. (0)
Orden, coherencia y lógica en la exposición de las ideas	Las ideas están expuestas de un modo claro y preciso, con una argumentación coherente. Uso correcto del índice y de los epígrafes. (2)	Las ideas se exponen sólidamente a lo largo del trabajo, aunque se podría mejorar. Conexión adecuada entre el índice y el desarrollo de las ideas. (1,5)	Orden y coherencia en algunas partes del trabajo, pero no en su conjunto. El índice tiene algunas carencias y faltan algunos epígrafes. (1)	Las ideas se exponen de un modo confuso, sin fundamento, y carecen de un orden lógico. Es un trabajo desordenado y difícil de seguir. El índice no se corresponde con el trabajo posterior y tiene abundantes
Profundidad científica	Presenta un enfoque nuevo y creativo, con madurez en el razonamiento y una profunda comprensión del tema. Muestra una intensa discusión entre los miembros del grupo. (2)	Adecuada comprensión del tema y capacidad de síntesis, aunque pudiera haber sido más crítica y creativa. (1,5)	Aceptable comprensión del tema, fundamentada en algunas referencias básicas. No muestra especial capacidad crítica. (1,25)	Comprensión pobre del tema: Presenta un enfoque que no es en absoluto innovador y las referencias son inadecuadas. (0)

Uso de las fuentes de información	Uso excelente de las fuentes de información para sostener los fundamentos planteados. Se han introducido bien las citas y todas las referencias, respetando las normas APA.	La mayor parte de los planteamientos se apoyan en las fuentes de información. Casi todas las citas y referencias se han introducido correctamente. (0,7)	Algunos planteamientos no se apoyan en las fuentes de información. La mayoría de las citas y referencias se han introducido correctamente. (0,25)	Las fuentes de información se utilizan poco o nada para sostener los puntos expuestos. Errores patentes en las citas y en las referencias según las normas APA. (0)
Puntualidad en la entrega del trabajo	Puntualidad extrema en los plazos de entrega del trabajo. (0,5)	Aunque no se ha entregado el trabajo el día acordado, se ha advertido previamente al profesorado, explicando las razones del retraso. Dicho retraso es de un día. (0,3)	Aunque no se ha entregado el trabajo el día acordado, se ha advertido previamente al profesorado, explicando las razones del retraso. Dicho retraso es de dos días. (0,25)	El trabajo se entrega con tres o más días de retraso, o no se comunica previamente al profesorado el motivo del mismo. (0)
Apartados del trabajo	Aparecen bien desarrollados todos los apartados mencionados en la guía. (2)	Aparecen bien desarrollados todos los apartados mencionados en la guía, pero alguno de ellos no está bien explicado. (1,5)	Faltan algunos de los apartados mencionados en la guía. (1,25)	No sigue la estructura establecida en la guía. (0)
Puntuación	10	7	5	0

Anexo 5

Normas APA para referenciar publicaciones (6ª ed. 2009)¹

- Area Moreira, M. (1999).** Los materiales curriculares en los procesos de diseminación y desarrollo del curriculum. In J.M. Escudero (editor), *Diseño, desarrollo e innovación del curriculum* (pp.189-208). Madrid: Síntesis Educación.
- Diego Cuscoy, L. (1943).** *Folklore infantil*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Díez Gutiérrez, E.J., Terrón Bañuelos, E., & Anguita Martínez, R. (2009).** Percepción de las mujeres sobre el techo de cristal en educación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 64, 20-40.
- Ezeiza, J., Lekuona, M., & Altuna, E. (1995).** *Esalditik testura. Euskaraz trebatzen*. Donostia: Gaiak argitaletxea.
- Feito, R. (1997).** El contenido de la enseñanza. In M. Fernández Enguita (Coord.), *Sociología de las instituciones de educación secundaria* (pp. 124-133). Barcelona: ICE/Horsori Universidad de Barcelona.
- Hernández, F., & Ventura, M. (2010).** *Curriculuma lan-proiektuen bidez nola antolatatu. Ezagutza kaleodoskopio bat da*. Leioa: Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Hernández, F., & Ventura, M. (1998a).** *La organización del curriculum y proyectos de trabajo. Es un caleidoscopio*. Barcelona: ICE-Grao.
- Hernández, F., & Ventura, M. (1998b).** *Los proyectos de Trabajo una forma de organizar los conocimientos escolares*. Barcelona: ICE-Grao. Recuperado el 03-06-2011 de http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/biblioteca/articulos/pdf/los_proyectos_de_trabajo.pdf
- García, M., & Andreu, S. (2003).** Las investigadoras científicas: Análisis sociológico del campo científico desde la perspectiva de género. *Revista Complutense de Educación*, 14, 337-360.
- Gobierno de Navarra (1992).** *Guía General. Infantil*. Madrid: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Navarra y MEC.
- UNESCO (1998).** *World education report*. Paris: Publicaciones de la UNESCO.

1 Más detalles en **Manual de estilo APA**. El procesador de texto Word 2007 y versiones posteriores facilitan la labor bibliográfica en el menú desplegable: **Referencias/Bibliografía y Citas/Estilo/ APA (American Psychological Association)**.

